

Nº de Orden: DU 167/18
Expte Nº 507-18

RECIBIDO: 16/10/2018
VENCIMIENTO: 23/10/2018

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 09 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, Iniciado por el **Diputado Ramón Horacio Sierralta**, contenido en el Expte. Nº **507/18**, y caratulado: **“DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO LA TRAYECTORIA DEPORTIVA DEL SR. FERNANDO QUIROGA Y SU PARTICIPACION EN EL SALOMON GLEN COE EN ESCOCIA”**.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de Declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario la trayectoria deportiva del Sr. Fernando Quiroga y su participación en el “Salomón Glen Coe” en Escocia.

ARTÍCULO 2º.- Otórguese un reconocimiento por la trayectoria y participación en las distintas carreras de modalidad ultra trail, representando a la provincia y al país a nivel nacional e internacional en el Ultra Desert Trail que se lleva a cabo en los imponentes paisajes de Fiambala, la Ultra Yaboty que se desarrolla en la selva misionera, Ultra Paso Bariloche y el Salomón Glen Coe realizada en Escocia.

ARTICULO 3º.-Remítase copias certificadas del presente instrumento al Sr. Fernando Quiroga.

ARTÍCULO 4º. - De forma.

SEGUNDO: Designar miembro informante al **Diputado Provincial Rubén Herrera**.

FIRMANTES: Dip. BAZAN, Paola – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel – Dip. DENETT, Juan – Dip. HERRERA, Rubén – Dip. SORIA, Natalia Andrea – Dip. CESARINI, Enrique.-

l.v.
c.b.
e.c.